

Los/as jóvenes tienen una difícil inserción en el mercado laboral. Y, tal y como hemos visto a lo largo de nuestra investigación, además son claros candidatos a sufrir un accidente de tráfico in itinere y/o en misión. Sin embargo, el deterioro de la salud de los/as jóvenes trabajadores sigue siendo una cuestión que permanece relativamente oculta. Como muestran diversas investigaciones de forma recurrente en los últimos años, frente a la imagen de poder, fuerza, destreza y competencia de los/as jóvenes, la realidad laboral es muy diferente: tienen mayores tasas de paro que el resto de trabajadores, tienen más contratos temporales que el resto, reciben un salario inferior, y en el caso de los trabajadores varones jóvenes, tienen más probabilidades de sufrir un accidente laboral-vial. La temporalidad se puede reducir con la edad, pero las lesiones graves (y no digamos ya la muerte) no se solucionan con la edad: permanecen y condicionan el futuro laboral y personal de los afectados. Hace más de veinte años que la literatura científica informa una y otra vez de forma constante, como hemos visto, sobre el mayor número de accidentes de tráfico-laborales que sufren los/as jóvenes (y dentro de este colectivo la mayor proporción de varones por encima de las mujeres). La estabilidad temporal de estos resultados hace que los mismos no puedan atribuirse en su totalidad a distintos factores situacionales. Tendríamos que profundizar en la cultura juvenil y los estereotipos sobre la juventud, por un lado, y por otro en las características físicas que favorecen la confianza propia de los/as jóvenes (y la necesidad de mejorar nuestros programas de prevención tomando en consideración estos factores).

La respuesta a estas cuestiones no carece de complejidad, y está relacionada con una variedad de factores que interaccionan entre sí. Podemos destacar, entre otros, el nivel de desarrollo fisiológico y emocional, el tipo de personalidad, el tipo de educación recibida, las normas sociales por las que se rige el individuo, el papel de la juventud en nuestra sociedad, las circunstancias socio-económicas individuales, las características del mercado de trabajo, y especialmente de los sectores relacionados con el transporte, el nivel de capacidades del individuo, su estilo de afrontamiento, incluso el hecho mismo de conducir especialmente en los/as jóvenes conductores novatos. Todos estos factores hacen sin duda que la tarea de la prevención resulte muy compleja.

Sintéticamente, resumimos a continuación los principales resultados que hemos obtenido:

- Según la explotación llevada a cabo en este trabajo de los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (2002-2006), el perfil de un trabajador que sufre un accidente de tráfico

co-laboral en España es un joven entre 16 y 24 años, varón, y empleado en el sector industrial con un contrato temporal.

- Si diferenciamos entre el tramo de edad de 16 a 19 años, y de 20 a 24 años, las Comunidades Autónomas en las que se producen más accidentes laborales-viales en términos absolutos son las siguientes: Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana. Sin embargo, si analizamos la tasa de incidencia entre la población joven trabajadora, el resultado varía. Las Comunidades Autónomas en las que los accidentes laborales-viales tienen mayor incidencia entre los trabajadores jóvenes son las siguientes: Cantabria, Asturias, Baleares, Galicia y Murcia.
- Cuanto más joven es el trabajador, más probabilidades tiene de sufrir un accidente.
- Cuanto más joven, más probabilidad se tiene de sufrir un accidente en el trayecto para incorporarse al puesto de trabajo, o para volver al hogar después de finalizar la jornada laboral (gráfico n.º 10). La distribución de los accidentes entre el trayecto de ida y el trayecto de vuelta es algo distinta: aproximadamente un 65% de los accidentes in itinere ocurren en el trayecto de incorporación al puesto de trabajo, y un 35% en el trayecto de vuelta al hogar.
- Los trabajadores varones sufren más accidentes mortales que las mujeres trabajadoras, en un porcentaje muy notable en el ámbito de los accidentes in itinere (sufren 3 veces más accidentes), marcando una diferencia trágica y llamativa en el ámbito de los accidentes en misión (sufren 13,4 más accidentes). Los trabajadores jóvenes varones constituyen un grupo de riesgo objetivo, y es necesario por ello establecer programas de prevención específicamente orientados a este colectivo.
- Hasta los 29 años, los trabajadores con contrato temporal sufren más accidentes laborales-viales que los trabajadores con contrato fijo. Es decir, que podemos detectar un colectivo de mayor riesgo entre los trabajadores jóvenes: aquellos que son jóvenes, varones, y tienen un contrato temporal. Este es el perfil del colectivo con mayores probabilidades de sufrir un accidente laboral-vial.
- La conjunción del optimismo ilusorio y la potencia física de los jóvenes con un mercado de trabajo cada vez más darvinista produce una situación objetiva de riesgo para los trabajadores jóvenes. La temporalidad dificulta la formación dentro de la empresa, y la rotación entre empresas dificulta también el aprendizaje del oficio a partir de las indicaciones de los trabajadores veteranos.
- El modelo de “juventud” asociado al riesgo, el poder y la falta de límites no favorece las políticas de prevención. Es necesario establecer programas de prevención para hacer ver que la salud es el activo más preciado de cualquier individuo en su carrera laboral, y en su vida personal.
- Las estrategias preventivas deberían comenzar mucho antes de que los jóvenes alcanzaran su mayoría de edad y por tanto la posibilidad de obtener su permiso de conducir. La educación en las escuelas se perfila como un factor fundamental. Ejerce influencia sobre la cantidad y tipo de tiempo de ocio disponible, la cantidad de dinero, el tipo de intereses del joven y sus capacidades (Morch, 2003). Es por ello, que el avance en la comprensión de patrones de conducta juveniles es un requisito necesario a la hora de orientar las políticas a establecer en materia de seguridad en la conducción para los jóvenes.
- La prevención de los riesgos laborales vinculados con los accidentes laborales-viales debe orientarse en un triple frente: las instituciones públicas, las empresas, y los propios trabajadores (tabla n.º 23).
- Las principales demandas de expertos y trabajadores pueden agruparse en tres ámbitos: la organización, el puesto de trabajo, y los factores personales (tabla n.º 24). Se trata, como podemos observar, de un conjunto de medidas que permitirían afrontar los principales factores de riesgo laborales-viales que afectan a los trabajadores jóvenes en España, tomando en consideración la perspectiva propia de los trabajadores jóvenes.

Las medidas propuestas encajan perfectamente en la estrategia común de la Unión Europea (Twisk y Stacey, 2007) en este ámbito, dirigida a reducir los accidentes laborales-viales, y a fomentar una cultura del transporte seguro dentro y fuera de la jornada de trabajo.

Tabla n.º 24. Estrategias de prevención en el ámbito de los accidentes laborales-viales

| Ámbito de actuación | Estrategias de prevención |
|------------------------|---|
| Instituciones públicas | <ul style="list-style-type: none"> — Reducción de la temporalidad y la subcontratación. — Campañas de prevención específicas para trabajadores jóvenes. — Fomentar una cultura de la seguridad en el trabajo y en el desplazamiento al lugar de trabajo. — Fortalecimiento de la inspección de trabajo. |
| Empresas | <ul style="list-style-type: none"> — Desarrollo de programas de prevención adecuados a los riesgos in itinere y en misión. — Organización de la jornada de trabajo, respetando los tiempos de descanso. — Mejorar el clima de seguridad en la organización. — Mantenimiento de los vehículos. |
| Trabajadores jóvenes | <ul style="list-style-type: none"> — Mayor formación en prevención de riesgos laborales. — Hábitos de vida saludables. — Gestión más adecuada de los tiempos de trabajo y de ocio, interiorizando un estilo de vida saludable. — Control del optimismo ilusorio. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla n.º 25. Principales demandas de expertos y trabajadores jóvenes para prevenir los accidentes laborales-viales

| Ámbitos de actuación | Demandas de los expertos | Demandas de los trabajadores jóvenes |
|------------------------------|---|---|
| Ámbito de las organizaciones | <p>Mejorar el clima de seguridad. Flexibilizar los horarios. Programas de formación independientes del tipo de contrato o vinculación con la empresa, y centrados tanto en las actividades laborales, como en el desarrollo de estilos de vida saludables. Fomentar el trabajo en equipo.</p> | <p>Considerar los accidente in itinere como accidentes dentro de la jornada de trabajo, y por lo tanto que la formación en prevención en la empresa lo tenga en consideración. Por ejemplo, una propuesta sería considerar el desplazamiento al puesto de trabajo como parte del trabajo. Afrontar el problema de la subcontratación y de los 'falsos autónomos', diseñando un sistema de formación que se extienda a los trabajadores autónomos del sector del transporte y la mensajería, ofrecidos por la empresa para la que se trabaja realmente. Mantenimiento adecuado del vehículo.</p> |
| Ámbito del puesto de trabajo | <p>Análisis específico de los riesgos laborales-viales. Análisis específico del puesto de trabajo, como el de mensajero, estableciendo tiempos de descanso obligatorio, formación, etc.</p> | <p>Programar la actividad del transporte de tal forma que los descansos sean obligatorios cuando no están regulados (como en los mensajeros).</p> |

Tabla n.º 25. Principales demandas de expertos y trabajadores jóvenes para prevenir los accidentes laborales-viales (cont.)

| Ámbitos de actuación | Demandas de los expertos | Demandas de los trabajadores jóvenes |
|----------------------|---|--|
| Factores personales | <p>Mejorar el nivel de bienestar físico y psíquico de los trabajadores jóvenes.</p> <p>Tomar en consideración la precariedad contractual, y establecer sistemas de formación que les ayuden a gestionar el estrés y la presión que se derivan de este modelo de inserción laboral.</p> <p>Trabajar sobre la percepción del riesgo en los trabajadores jóvenes, más baja que la del resto de trabajadores, favoreciendo que puedan objetivar claramente los riesgos que afrontan en el desempeño de las tareas encomendadas.</p> | <p>Favorecer una formación más adecuada, sobre todo entre los conductores noveles, para que suplan la falta de experiencia con una información correcta, que les permita anticiparse a los riesgos y adoptar un tipo de conducción segura.</p> |

Fuente: Elaboración propia.